

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Enseñanza, aprendizaje y evaluación de la oralidad <i>Teaching, learning and assessment of orality</i>			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Educación	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	PLC3010	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
5	Obligatorio		
Prerrequisitos		Correquisitos	
No tiene		No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
4	6	3	3
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Enseñanza y aprendizaje de la disciplina Didáctica y evaluación	2.7. Generar oportunidades de aprendizaje diversas en relación con la comunicación oral	2.7.1. Desarrollar actividades de comprensión y producción oral integradas utilizando elementos lingüísticos, no lingüísticos y paralingüísticos. 2.7.2. Modelar interacciones orales de calidad en todo momento de trabajo en el aula, promoviendo el uso de técnicas y estrategias efectivas. 2.10.2. Diseñar, adaptar, crear y aplicar de forma efectiva instrumentos de evaluación pertinentes al nivel y contexto de sus estudiantes.	
Propósito general del curso			

El propósito de este curso es entregar formación teórica y práctica sobre la disciplina, la evaluación y la didáctica específica de la comprensión y la producción oral a estudiantes de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación. Las y los participantes de este curso aprenderán a planificar, enseñar y evaluar el aprendizaje de jóvenes de séptimo básico a cuarto medio en el amplio dominio de la comunicación oral.

El curso está dividido en tres unidades interrelacionadas a lo largo del semestre. La **primera** de ellas está enfocada en los aspectos teóricos y el sentido respecto a la enseñanza y evaluación de la comunicación oral. La **segunda** se basa en los enfoques y estrategias docentes para desarrollar interacciones didácticas de calidad, y la **tercera** se centra en la evaluación de proceso y producto de la comprensión y producción oral. Los objetivos asociados a estas tres unidades de trabajo se alcanzarán a través del diseño de una planificación para enseñar y evaluar comunicación oral en la escuela.

En este sentido, el presente curso retoma, por una parte, los resultados de aprendizaje desarrollados en el curso de *Comunicación Oral y Retórica*, específicamente, el conocimiento disciplinar que será objeto de enseñanza en este curso. Por otra parte, retoma los resultados de aprendizaje desarrollados en el curso *Evaluación y retroalimentación pedagógica*, específicamente, los postulados centrales para evaluar una disciplina como proceso y producto mediante distintos instrumentos. Por último, promueve la relación con los contenidos del curso *Convivencia escolar*, específicamente los principios teóricos y prácticos del enfoque dialógico y colaborativo para abordar la resolución de conflictos en la escuela.

También el curso introduce a las y los estudiantes en conceptos básicos de la *Multimodalidad* y de la *Pedagogía Teatral* y el vínculo de estos enfoques con la comunicación oral.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
1	Comunicar en forma oral y escrita -de manera clara, precisa y pertinente- información relevante sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes, con el fin de optimizar la toma de decisiones al momento de brindar apoyos que favorezcan el desarrollo de la comunicación oral en el contexto familiar, escolar y comunitario.	Qué y para qué enseñar comunicación oral	6

Contenidos	Indicadores de logro
<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de conceptos de <i>Comunicación Oral y Retórica</i>. ● Competencia oral y sus subcompetencias. ● Sentido de la enseñanza de la comunicación oral en la escuela. ● Conocimientos, habilidades y actitudes asociadas a la comunicación oral. ● Elementos de lingüística general: <ul style="list-style-type: none"> a) Turnos de habla b) Actos de habla c) Principio de cooperación d) Recursos de cortesía ● Hacia una perspectiva sociolingüística de la comunicación oral. ● Repertorio lingüístico y comunidades lingüísticas. ● Hacia una perspectiva multimodal crítica de la comunicación oral (parte I). ● Hacia una perspectiva multimodal crítica de la comunicación oral (parte II). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplica los principales conceptos de <i>Comunicación Oral y Retórica</i> en situaciones comunicativas orales en diferentes contextos. ● Aplica en ejercicios las distintas subcompetencias de la competencia oral. ● Identifica el sentido de la enseñanza de la comunicación oral en las Bases curriculares de Lenguaje y Comunicación. ● Describe los conocimientos, habilidades y actitudes asociadas a la enseñanza de la comunicación oral a partir de un caso. ● Identifica elementos lingüísticos en ejercicios basados en fragmentos de películas. ● Aplica una perspectiva sociolingüística en diferentes comunidades, teniendo en consideración el repertorio lingüístico de cada una de ellas (breve trabajo etnográfico con guía especial elaborada por la profesora). ● Aplica los conceptos del enfoque multimodal crítico de la comunicación oral en diferentes páginas del libro álbum: <i>Eloísa y los bichos</i>. ● Resemiotiza el libro álbum: <i>Nosotros/Nosotras</i>.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
2	<p>- Elaborar propuestas educativas y evaluativas utilizando conocimientos curriculares, disciplinares y didácticos de la Comunicación oral, con el fin de brindar oportunidades diversas de participación, aprendizaje y desarrollo a todas y todos los estudiantes.</p> <p>- Reflexionar pedagógicamente en base a las decisiones seleccionadas para diseñar una clase, a partir de su conocimiento sobre el currículum, sobre la disciplina, sobre la didáctica general y específica de la comunicación oral (Enfoque Hablar para aprender, Aprendizaje cooperativo, Enfoque de género discursivo, y Enfoque dialógico: discusión productiva y estrategias discursivas), y desde su conocimiento sobre evaluación.</p>	Cómo enseñar comunicación oral	7
Contenidos		Indicadores de logro	

<ul style="list-style-type: none"> ● Enfoques asociados a la didáctica específica de la comunicación oral: <ul style="list-style-type: none"> a) Enfoque de Hablar para aprender b) Enfoque de aprendizaje cooperativo c) Enfoque dialógico <ul style="list-style-type: none"> ✓ Discusión productiva ✓ Estrategias discursivas docentes 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica los principios teóricos y prácticos del Enfoque de Hablar para aprender a partir del modelaje de una ponencia. ● Presenta una ponencia sobre una investigación (trabajo etnográfico o análisis de libro). ● Crea actividades basadas en el Enfoque de aprendizaje cooperativo, a partir de un caso. ● Realiza una entrevista de trabajo. ● Participa de una discusión productiva modelada en clase. ● Describe estrategias docentes para la construcción de interacciones de calidad a partir del modelaje de una clase. ● Realiza una microclase sobre distintos géneros orales: <ol style="list-style-type: none"> 1. Podcast 2. Entrevista 3. Canto a lo poeta 4. Adivinanzas 5. Juego Dramático 6. Programa de radio ● Elabora una secuencia didáctica para enseñar la comunicación oral a partir de su conocimiento sobre el proceso, el contexto, el currículum y sobre didáctica general y específica (Enfoque Hablar para aprender, Aprendizaje cooperativo, Enfoque de género discursivo, y Enfoque dialógico: discusión productiva y estrategias discursivas). ● Fundamenta de manera sintética y rigurosa tanto las metas de la secuencia didáctica como las actividades propuestas, a partir de las lecturas y conceptos clave de la unidad.
---	---

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
3	Diseñar instrumentos de evaluación, considerando el enfoque sociolingüístico y el conocimiento sobre aprendizaje y desarrollo, para identificar capacidades y necesidades educativas de las y los estudiantes, así como facilitadores y barreras de su entorno familiar, escolar y comunitario y tomar decisiones que potencien su participación y aprendizaje.	Cómo evaluar la comunicación oral	3
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación de la comunicación oral como proceso y producto. ● Evaluación de la comunicación oral desde la perspectiva multimodal. ● Evaluación de la comunicación oral desde la perspectiva de la Pedagogía Teatral. ● Diseño de secuencia didáctica para la comunicación oral (I). ● Diseño de instrumentos para la evaluación de la comunicación oral (II). 		<ul style="list-style-type: none"> ● Describe los postulados teóricos y prácticos que subyacen a diferentes instrumentos de evaluación con foco en el proceso y el producto. ● Crea de instrumentos de evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Rúbrica para la evaluación desde la perspectiva multimodal. 2. Rúbrica para la evaluación desde la perspectiva de la Pedagogía Teatral. ● Planifica una secuencia didáctica para la comunicación oral. ● Elabora una prueba sobre todos los contenidos de este curso con la correspondiente tabla de especificaciones. (preguntas de conocimiento, comprensión, aplicación y análisis). 	

Información general

Es deber de las y los estudiantes conocer y respetar el reglamento estudiantil (resolución exenta N°766, 15 de junio de 2018) en el que se indican **derechos y deberes** (artículos 6 y 7) e infracciones a las normas universitarias (artículos 11 al 18), además de información relevante sobre participación y titulación. Concretamente, el **artículo 11º** señala lo siguiente: “toda infracción a las normas legales y reglamentarias de probidad, respeto o convivencia en que incurran los estudiantes, será objeto de una investigación sumaria o, si los antecedentes lo hacen aconsejable, de un sumario estudiantil, para la comprobación o descarte de la falta incurrida. Las infracciones podrán calificarse como leves y graves”. Por su parte, el **artículo 14º** señala que “son faltas graves las siguientes conductas: cometer engaño en actividades académicas, sea por medio de copia, facilitación de la copia, plagio, adulteración de documentos, suplantación de personas, o cualquier otra acción que busque la obtención de una evaluación o reconocimiento inmerecidos”.

Las y los estudiantes contarán con acceso al grupo respectivo a su cohorte de ingreso en **UCampus**, espacio en el que se dispondrán documentos institucionales, protocolos e información relevante en general. Ucampus es el canal de comunicación institucional y oficial para el funcionamiento del curso.

Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2021) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido se rechazan tajantemente cualquier conducta de uso inadecuado de datos personales, acoso, maltrato y discriminación de cualquier tipo. Todos estos actos son sancionados por la Universidad. Si vive cualquier situación de esta índole contactar a la jefatura de carrera y asesorarse además por la oficina.equidad.genero@uoh.cl

Sobre asistencia a clases

Los módulos de clases tienen una duración de 90 minutos. En aquellos casos de módulos seguidos, el registro de asistencia se realiza en cada uno de los bloques.

En relación con las justificaciones de inasistencia a clases, ya sean por motivos médicos, laborales u otros, estas deberán realizarse vía Ucampus en el módulo “Solicitudes” dentro de cuatro días hábiles desde el día de la inasistencia.

Respecto del registro de los atrasos en la llegada a clases o de los retiros anticipados y su contabilización en el registro de asistencia, quedará a criterio del/a profesor/a la manera de gestionarlo.

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>1. Cátedra: cada sesión contempla un módulo de discusión teórica sobre los contenidos del curso, y otro módulo práctico de aplicación de los mismos, con el fin de poner en práctica la teoría revisada. Las clases se basan en el enfoque dialógico con algunos períodos expositivos.</p> <p>2. Tareas: lectura crítica, discusiones orales, escritura, planificación, revisión y edición de discursos orales entre pares.</p> <p>3. Talleres: de aplicación de contenidos, son obligatorios y se hacen en clase.</p>	<p>Para aprobar el curso, es necesario obtener un promedio final igual o superior a 4,0.</p> <p>El curso contempla la realización de cuatro evaluaciones de carácter sumativo, a saber:</p> <p>Evaluación 1: Prueba (individual): 25 %-Prueba teórico-práctica de todos los contenidos vistos (Individual)</p> <p>Evaluación 2: Microclase sobre distintos géneros orales. (grupal): 25 %</p> <p>Evaluación 3: Planificación de una secuencia + prueba con tabla de especificaciones): grupal-25 %</p> <p>Evaluación 4: Sumatoria de los talleres obligatorios, en clase (grupales): 25 %- Los/las estudiantes que lleguen tarde a las clases de taller, deberán realizar la actividad de manera individual; quien no asista no podrá hacer entrega del taller.</p> <p>Porcentaje de asistencia exigido: 80%. Respecto de los atrasos, se contabilizará 1 asistencia por cada 2 atrasos no mayores a 20 minutos contados desde el inicio de la clase.</p> <p>Sobre examen y evaluaciones reprobatorias El promedio de notas de presentación a examen equivale a un 70%. El examen del curso, cuya ponderación es de un 30%, posee carácter reprobatorio, es decir, quienes obtengan una nota inferior a 4,0, reprobarán automáticamente el curso.</p> <p>Para eximirse del examen, deben cumplirse los siguientes dos requisitos: 1) porcentaje de asistencia de 80% o más y 2) promedio de notas igual o superior a 5,5.</p> <p>Si la nota obtenida en el examen es un 3,8 o un 3,9, se habilitará la opción de un examen recuperativo.</p> <p>No podrán rendir examen y, en consecuencia, reprueban el curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las/os estudiantes cuya nota de presentación sea igual o inferior a 2,6. - Las/os estudiantes cuyo porcentaje de asistencia obtenido sea inferior al 70%. En este caso, o en aquellas situaciones de reprobación no relacionadas con las calificaciones obtenidas, el promedio final establecido desde la Escuela de Educación para el registro en Ucampus es un 3,5. <p>Integridad académica En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica; • adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros; • plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación. • Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.
--	--

Bibliografía Fundamental

- Arias, D. (2020). La oralidad y sus metáforas en la sala de clases. *Cuadernos de Lingüística Hispánica* N° 35, 179-198.
- Benoit, C. (2021). La oralidad en el aula: percepciones de profesores en formación de lenguaje. *Revista Cubana de Educación Superior*, Vol. 40, Número 1: 1-15.
- Boyd & Rubin (2006). How Contingent Questioning Promotes Extended Student Talk: A function of Display Questions. *Journal of Literacy Research*, 38(2), 141-169.
- Briz, A. (2010). Cuestiones previas: lo oral y lo escritos, los registros y los tipos de discurso. En *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatría*. Barcelona: Ariel.
- Cárdenas, M. (2019). Ensayar y presentar. En S. Montes & F. Navarro (Eds.). *Hablar, persuadir, aprender: Manual para la comunicación oral en contextos académicos*. Pregrado Aprendizaje, Universidad de Chile.
- Casanova, R. & Roldán, Y. (2016). Alcances sobre la didáctica de la expresión oral y escrita en el aula de enseñanza media. *Estudios Pedagógicos*, Número Especial 40 años: 41-55.
- Castellà, J., Comelles, S., Cros, A. & Vilà, M. (2016). Estrategias discursivas de construcción de conocimiento. En *Entender(se) en clase. Las estrategias comunicativas de los docentes bien valorados*. Barcelona: Grao, 72-112.
- Catalán, M. & Espinoza, R. (2023). Aprendizaje cooperativo, trascendiendo el aula convencional. *Horizontes, Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, Vol. 7, N° 27: 86-98.
- Ferrer, J. (2005). La planificación del discurso oral formal. En *Hablar en clase. Cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar*. Barcelona: Grao, 105-117.
- Formento, A. (2019). El Aprendizaje cooperativo en secundaria: un proyecto para acercar la Literatura a los adolescentes. *Enseñanza & Teaching*, 37(2), 45-65.
- García Huidobro, V. (1996). *Manual de Pedagogía Teatral*. Santiago: Los Andes.
- Gutiérrez, Y. (2014). La compleja tarea de evaluar la oralidad: una propuesta de evaluación autoformativa. *Enunciación*, 18(1), 109-117.
- Krögera, T. & Nupponenb, A.M. (2019). Puppet as a Pedagogical Tool: A Literature Review. *International Electronic Journal of Elementary Education*, Vol 11 (4), 393-401.
- Meneses, A.; Müller, M.; Hugo, E. & García, A. (2016). Discusión productiva para la comprensión de textos: habilidades y conocimientos específicos de la formación inicial de profesores. *Estudios Pedagógicos XLII*, N° 4: 87-106.

- Mercer, N. (2000). Cap. 6: Desarrollo por medio del diálogo. En *Palabras y mentes. Cómo usamos el lenguaje para pensar juntos*. Barcelona: Paidós, 169-210.
- Ministerio de Educación. Bases Curriculares. Santiago: MINEDUC.
- Ministerio de Educación. Priorización Curricular. Santiago: MINEDUC.
- Montes, S. & Navarro F. (2020). ¿Cómo evaluar presentaciones orales? ¿Cómo diseñar rúbricas y pautas para una presentación oral? En *Hablar, persuadir y aprender: manual para la comunicación oral en contextos académicos*. Orgrama impresores, 155-182.
- Palou, J., & Bosch, C. (2005). Diez Experiencias didácticas. En *La lengua oral en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Rosas, C.; Andrade, E.; Cárdenas, A. & Sommerhoff, J. (2021). Premisas para la enseñanza de la expresión oral. *Estudios Pedagógicos XLVII, 1*, 251-265.
- Vilà y Santasussana (2005). Hablar para aprender a hablar mejor: el equilibrio entre el uso de la lengua y la reflexión. En *Hablar en clase. Cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar*. Barcelona: Grao, 29-42.
- Vilà i Santasusana, M. (2004). Actividad oral e intervención didáctica en las aulas. *Glosas Didácticas*, 12, 113-120.
- Wells, G. y Mejía, R. (2005). Hacia el diálogo en el salón de clases: enseñanza y aprendizaje por medio de la indagación. *Sinéctica*, 26.

Bibliografía Complementaria

- Álvarez, C. (2010) *El diálogo en el aula para la formación de la ciudadanía*. Universidad de Oviedo, España.
- López, A. y Encabo, E. (2016). Didáctica de la lengua oral. En *Fundamentos didácticos de la lengua y la literatura*. Barcelona: Grao, 129-138.
- Palou, J., Bosch, C. (coord.) (2005). Qué entendemos por lengua oral. En *La lengua oral en la escuela* Editorial Graó, 15-34.
- Prado, J. (2019). Didáctica para el desarrollo de las destrezas discursivas: La comunicación oral. En *Didáctica de la Lengua y la Literatura para educar en el siglo XXI (pp. 141 – 186)*. La Muralla
- Tusón Valls, A. (2011). El desarrollo de la competencia comunicativa oral en el aula de lengua. *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, 66-74.
- Jurado, F., Lomas, C. y Tusón, A. (2018). *Las máscaras de la educación y el poder del lenguaje*. Castellanos/Aula de Humanidades.
- Vilà, M. y Castelà, J. (2015). La lengua oral formal: Características lingüístico-discursivas y reflexiones sobre su enseñanza. En Juan Mata Anaya, María Pilar Núñez Delgado y José Rienda Polo (Coords.). *Didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona, Pirámide, 21-43.

Fecha de la última revisión	15.03.2024.
Autor de la última revisión	Patricia Baeza Duffy
Programa visado por:	Héctor Rojas/Cristian Rojas